Hector Baron Niño

De: Angela Patricia Molina Junco
Enviado el: martes, 28 de noviembre de 2023 11:06 p. m.
Para: Hector Baron Niño
Asunto: RV: Radicado No.: 7-2023-299272 NIS: 2023-01-402786
Datos adjuntos: FRM-Radicado 7-2023-299272-(1)-28-11-2023-17079-+ RUSBY CECILIA VARGAS ALMEI.tif; 04_7._F6_-FORMATO_EJECUCIÓN_FRA._22_NOV_-AESA__1_.XLSX 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-402786.xlsx; 06 _CERTIFICADO_DE_SEGURIDAD_SOCIAL_NOVIEMBRE_10__1_.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-402786.pdf; 07 _CERTIFICADO_PAGO_DE_IMPUESTOS_NOVIEMBRE_10__1___1_.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-4027.pdf; 02_GRF-F-064FORMATOAVALDESEMBOLSOPAGODECONVENIOSAESA.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-40278.pdf; 05 _ASOCIACION_DE_EMPRESAS_SOCIALES_DEL_ESTADO_DE_ANTIOQUIA_BENEFICIARIOS__5_.XLSX 01-MAIL-Anexos Exte.xlsx; 03_7._F6_-FORMATO_EJECUCIÓN_FRA._22 _NOV_-AESA.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-402786.pdf; 01 _CONCEPTO_DESEMBOLSO_CD_-_83_-_CONVENIO_-_5029527_-_AESA.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01.pdf
Importancia: Alta

De: Rusby Cecilia Vargas Almeida <rcvargasa@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 28 de noviembre de 2023 7:30 p. m.
Para: Angela Patricia Molina Junco <amolinaj@sena.edu.co>
Asunto: RV: Radicado No.: 7-2023-299272 NIS: 2023-01-402786
Importancia: Alta

De: Servicio al Ciudadano <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 28 de noviembre de 2023 6:04 p. m.
Para: Rusby Cecilia Vargas Almeida <rcvargasa@sena.edu.co>
Asunto: Radicado No.: 7-2023-299272 NIS: 2023-01-402786
Importancia: Alta

Cordial saludo,

Se informa que la siguiente comunicación de Oficina Virtual le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como **COMPETENTE** de la misma, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el interesado.

Interesado:

Tipo Documento de Identificación: NIT

CC: 8909800408

Nombre: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA ¿ AESA JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO

Asunto: CONVENIOS

Fecha Radicación: 28/11/2023 6:03:42 p. m.

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, por lo tanto le solicitamos no responder a esta dirección.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Página web: http://www.sena.edu.co

Facebook: https://www.facebook.com/sena.general

Twitter: https://twitter.com/SENAComunica

Rusby Cecilia Vargas Almeida
Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo - Profesional G08
rcvargasa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12204
Calle 57 # 8-69

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Angela Patricia Molina Junco
Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo - Contratista
amolinaj@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12240
Calle 57 # 8-69

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2023

Doctor
Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Director del Sistema Nacional del Formación para el Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
lajimenez@sena.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto Tercer desembolso
Convenio No. CO1.PCCNTR.5029527 de 2023 suscrito entre el SENA y la ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA
Programa de Formación Continua Especializada

Respetado doctor Jiménez:

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato Interventoría No CO1.PCCNTR.4864552 de 2023, suscrito entre la Universidad de Antioquia y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco del Programa de Formación Continua Especializada"* y en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.5029527 de 2023, en la CLÁUSULA SEXTA.- DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA: *"**El SENA** realizará el desembolso de su aporte al convenio, de la siguiente manera: (…) 3. Un desembolso final equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) restante, sujeto al porcentaje de ejecución académica y financiera alcanzado, a la terminación de las acciones de formación, **previo aval de la interventoría**, una vez cumpla con los siguientes requisitos verificados y/o aprobados por ésta: a) Ejecución del 100% del segundo desembolso. En caso de que no se haya realizado el primer y/o segundo desembolso, se podrá aceptar la causación como ejecución, previo aval de la interventoría. b) Hojas de vida aprobadas de los capacitadores que intervinieron en la ejecución al corte de la solicitud de este desembolso, descripción de fechas de aprobación, radicados de recepción y proceso realizado. c) Registro de beneficiarios final. Este incluye la totalidad de beneficiarios formados y certificados, incluidos los beneficiarios de transferencia de conocimiento y tecnología. Los beneficiarios registrados en este reporte no podrán ser inferiores a los aprobados en el proyecto. d) Reporte de ejecución financiera y soportes de ejecución causados y pagados a la fecha de este desembolso. e) Reporte de ejecución académica y soportes de asistencia y cumplimiento de actividades de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte. f) Certificaciones del Revisor Fiscal cuando la empresa esté obligada a tenerlo, o en su defecto por el Representante legal o contador del conviniente, correspondientes al pago de*

impuestos derivados del convenio, pagos de seguridad social y parafiscales y cuota aprendices SENA", la interventoría procede a emitir el concepto de tercer desembolso, en los siguientes términos:

1) Perfeccionamiento del Convenio

No. Convenio: CO1.PCCNTR.5029527 de 2023

Fecha suscripción del convenio: 6 de junio de 2023

No. Registro Presupuestal y fecha: número 381323, del 9 de junio de 2023

Pólizas de seguro aprobadas:

Póliza de Cumplimiento n. 61-44-101048944 anexo 1, del 7 de junio de 2023

Responsabilidad Civil extracontractual n. 61-40-101018033 anexo 1, del 7 de junio de 2023

Fecha aprobación garantías: 14 de junio de 2023

Fecha de inicio: 15 de junio de 2023

Cuenta rentable exclusiva para el proyecto:
Banco: Bancolombia S.A
Tipo de cuenta y Número: ahorros 64700003394

2. Reporte de la Ejecución financiera y soportes de ejecución causados a la fecha del desembolso

La ejecución de los recursos fue verificada por la interventoría en visita en sede realizada el 7 de noviembre de 2023, el cual cuenta con informe de visita IV_221123_86 del 22 de noviembre de 2023 y los soportes adicionales remitidos por el conviniente mediante correo electrónico que cuentan con radicado de la interventoría IM_111123_175 del 11 de 11 de noviembre de 2023, CIN_211123_1458 del 21 de noviembre de 2023, RC_281123_401 y RC_281123_403 del 28 de noviembre de 2023 y que corresponde a:

2.1 Ejecución recursos de cofinanciación

De acuerdo con lo establecido en la cláusula Sexta - *"DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA"* del Convenio Especial de Cooperación, el SENA realizó los siguientes desembolsos:

- Un primer desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA, por valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($848.800.000,00), desembolsado por el SENA el 16 de agosto de 2023, previo concepto de la Interventoría n.° CD_080823_18 del 08 de agosto de 2023 (radicado SENA 72023188522 de fecha 08 de agosto de 2023).

- Un segundo desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA, por valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($848.800.000,00), desembolsado por el SENA el 20 de octubre de 2023, la Interventoría emitió el concepto n.° CD_111023_51 del 11 de octubre de 2023 (radicado SENA 72023250769 de fecha 11 de octubre de 2023).

De acuerdo con lo anterior, el SENA ha desembolsado al Conviniente un total de $1.697.600.000 del aporte SENA, que corresponden al 80% del total de cofinanciación.

La ejecución de los recursos de cofinanciación validada corresponde a:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	% Ejecución
R01.1.3	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de especialización	$ 7.260.000,00	$ 7.260.000,00	$ 7.128.000,00	$ 132.000,00	$ 0,00	$ 7.260.000,00	100,00%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 6.080.000,00	$ 6.080.000,00	$ 6.080.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.080.000,00	100,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.200.000,00	100,00%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.400.000,00	100,00%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, guias, talleres de 1 a 200 unidades	$ 1.650.000,00	$ 1.650.000,00	$ 1.650.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.650.000,00	100,00%
R07,1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 254.000.000,00	$ 254.000.000,00	$ 235.413.999,00	$ 18.586.001,00	$ 0,00	$ 254.000.000,00	100,00%
R08.1	Formación Virtual - Curso	$ 213.000.000,00	$ 213.000.000,00	$ 170.400.000,00	$ 42.600.000,00	$ 0,00	$ 213.000.000,00	100,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	% Ejecución
	20 horas							
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 940.000.000,00	$ 940.000.000,00	$ 752.000.000,00	$ 188.000.000,00	$ 0,00	$ 940.000.000,00	100,00%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$ 696.410.000,00	$ 696.410.000,00	$ 557.128.000,00	$ 139.282.000,00	$ 0,00	$ 696.410.000,00	100,00%
TOTALES		**$ 2.122.000.000,0**	**$ 2.122.000.000,0**	**$ 1.733.399.999**	**$ 388.600.001,00**	**$ 0,00**	**$ 2.122.000.000,0**	**100,00%**

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de DOS MIL CIENTO VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.122.000.000) equivalentes a un 100% del total presupuestado para esta fuente de financiación.

2.2 Recursos de contrapartida

Según el convenio suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de SETECIENTOS DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($716.400.000) en dinero.

Recursos de contrapartida en efectivo

La ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecutado	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Recursos aceptados como ejecución	% Ejecución
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 8.280.000,00	$ 8.280.000,00	$ 8.280.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.280.000,00	100,00%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$ 84.108.000,00	$ 84.108.000,00	$ 84.108.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 84.108.000,00	100,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecutado	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Recursos aceptados como ejecución	% Ejecución
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$333.455.000,00	$ 333.455.000,00	$ 333.455.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 333.455.000,00	100,00%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$243.940.000,00	$ 243.940.000,00	$ 243.940.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 243.940.000,00	100,00%
R10.3	Garantías	$ 8.017.000,00	$ 8.017.000,00	$ 8.017.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.017.000,00	100,00%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 38.600.000,00	$ 38.600.000,00	$ 38.600.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 38.600.000,00	100,00%
TOTALES		**$716.400.000,00**	**$716.400.000,00**	**$716.400.000,00**	**$ 0,00**	**$0,00**	**$716.400.000,00**	**$716.400.000,00**

Mediante correo remitido por el SENA el 20 de noviembre de 2023 y que cuenta con radicado interno nro. CIN_211123_1458, se evidencia el cumplimiento de la ejecución financiera del rubro R11.

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en dinero por valor de SETECIENTOS DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($716.400.000,00), equivalentes a un 100,00% del total presupuestado para esta fuente de financiación.

Recursos de contrapartida en especie

La ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA no tiene contemplado en la propuesta aprobada un valor por esta fuente de recursos.

Resumen de la ejecución financiera

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor considerado por la Interventoría	%
Cofinanciación	$ 2.122.000.000	$ 2.122.000.000	$ 0	$ 2.122.000.000	100,00%
Contrapartida en dinero	$ 716.400.000	$ 716.400.000	$ 0	$ 716.400.000	100,00%
Contrapartida en especie	$0	$0	$0	$0	0,00%
Contrapartida total	$ 716.400.000,00	$ 716.400.000	$ 0	$ 716.400.000	100,00%
TOTAL	**$ 2.838.400.000,00**	**$ 2.838.400.000,00**	**$ 0**	**$ 2.838.400.000,00**	**100,00%**

Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas de la Convocatoria.

3. Aprobación de Hojas de vida capacitadores que intervienen en la ejecución reportada para el tercer desembolso

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 7 de la CLÁUSULA CUARTA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES: B) OBLIGACIONES DEL CONVINIENTE del convenio del asunto, el Conviniente solicitó aprobación del capacitador persona jurídica y capacitador persona natural, los cuales fueron validados por la interventoría con el siguiente detalle:

Capacitador persona jurídica:

Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
FUNDACIÓN VISIÓN SALUD	900094601-4	AC_210623_36	72023144719	21/06/2023

Capacitador persona natural:

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1	Diseño de modelos de prestación innovadores en salud	UT-1 Innovación disruptiva en prestación de servicios de salud	Jimmy Alexander Fajardo Rodríguez CC.79955526	AC_220623_44	72023145518	22/06/2023
AF1	Diseño de modelos de prestación innovadores en salud	UT-2 Gestión de la enfermedad como modelo para atención de pacientes según riesgo	Jimmy Alexander Fajardo Rodríguez CC.79955526	AC_220623_44	72023145518	22/06/2023
AF1	Diseño de modelos de prestación innovadores en salud	UT-3 Como diseñar un modelo de prestación innovador en salud	Jimmy Alexander Fajardo Rodríguez CC.79955526	AC_220623_44	72023145518	22/06/2023
AF1	Diseño de modelos de prestación innovadores en salud	UT-4 Prototipado, testeo e implementación de un modelo de prestación innovador en salud	Jimmy Alexander Fajardo Rodríguez CC.79955526	AC_220623_44	72023145518	22/06/2023
AF2	Metodología para el costeo de rias prioritarias	UT-1 Pilares y fundamentos para la determinación de costos	Carolina Forero Murcia CC.52702939	AC_220623_44	72023145518	22/06/2023
AF2	Metodología para el costeo de rias prioritarias	UT-2 Aspectos metodológicos para costeo de RIAS	Carolina Forero Murcia CC.52702939	AC_220623_44	72023145518	22/06/2023
AF2	Metodología para el costeo de rias prioritarias	UT-3 Costeo de la RIA de promoción y mantenimiento de la salud - RIA PYMS	Carolina Forero Murcia CC.52702939	AC_220623_44	72023145518	22/06/2023
AF2	Metodología para el costeo de rias prioritarias	UT-4 Costeo de la RIA materno perinatal - RIA MP	Carolina Forero Murcia CC.52702939	AC_220623_44	72023145518	22/06/2023

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF4	onstrucción, seguimiento y evaluación de notas técnicas en salud	UT-1 Construcción de notas técnicas en salud	Rafael Mauricio Sopó Solano CC.19499469	AC_220623_44	72023145518	22/06/2023
AF4	Construcción, seguimiento y evaluación de notas técnicas en salud	UT-2 Seguimiento y evaluación de las notas técnicas en salud	Rafael Mauricio Sopó Solano CC.19499469	AC_220623_44	72023145518	22/06/2023
AF3	Gestión clínica de grupos de riesgo para la excelencia en salud.	UT-1 Pilares para la conformación de un programa o centro de excelencia en salud	Genny Ramirez Nuñez CC.60395615	AC_010823_175	72023183657	1/08/2023
AF3	Gestión clínica de grupos de riesgo para la excelencia en salud.	UT-2 Estructuración de un programa de excelencia para la atención de pacientes por grupo de riesgo	Genny Ramirez Nuñez CC.60395615	AC_010823_175	72023183657	1/08/2023
AF3	Gestión clínica de grupos de riesgo para la excelencia en salud.	UT-3 Pasos para la conformación de un programa de excelencia para la atención de pacientes crónicos s	Genny Ramirez Nuñez CC.60395615	AC_010823_175	72023183657	1/08/2023
AF3	Gestión clínica de grupos de riesgo para la excelencia en salud.	UT-4 Seguimiento y monitoreo del programa de excelencia	Genny Ramirez Nuñez CC.60395615	AC_010823_175	72023183657	1/08/2023
AF5	Estrategias para la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo para una Colombia potencia mundial para la vida.	UT-1 Conceptos y enfoques en el marco del modelo de salud preventivo y predictivo	Martha Patricia Vargas Soler CC.35420193	AC_010823_175	72023183657	1/08/2023
AF5	Estrategias para la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo para una Colombia potencia mundial para la vida.	UT-2 Estrategias para dinamizar la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo	Martha Patricia Vargas Soler CC.35420193	AC_010823_175	72023183657	1/08/2023
AF7	Valoración de tecnologías digitales 4.0 para el análisis de datos clínicos	UT-1 Big data y análisis de datos clínicos	Luis Hermogenes Rojas Rodríguez CC.79749253	AC_010823_175	72023183657	1/08/2023
AF7	Valoración de tecnologías digitales 4.0 para el análisis de datos clínicos	UT-2 Inteligencia artificial y machine learning en el hospital	Luis Hermogenes Rojas Rodríguez CC.79749253	AC_010823_175	72023183657	1/08/2023
AF7	Valoración de tecnologías digitales 4.0 para el análisis de datos clínicos	UT-3 Autodisciplina - habilidad transversal	Luis Hermogenes Rojas Rodríguez CC.79749253	AC_010823_175	72023183657	1/08/2023
AF1	Diseño de modelos de prestación innovadores en salud.	UT-5 Autodisciplina – habilidad transversal	Norman Pineda JiménezCC.79401190	AC_010823_175	72023183657	1/08/2023
AF2	Metodología para el costeo de rias prioritarias	UT-5 Autodisciplina – habilidad transversal	Norman Pineda Jiménez CC.79401190	AC_010823_175	72023183657	1/08/2023

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF3	Gestión clínica de grupos de riesgo para la excelencia en salud.	UT-5 Autodisciplina – habilidad transversal	Norman Pineda Jiménez CC.79401190	AC_010823_175	72023183657	1/08/2023
AF4	Construcción, seguimiento y evaluación de notas técnicas en salud.	UT-3 Autodisciplina – habilidad transversal	Norman Pineda Jiménez CC.79401190	AC_010823_175	72023183657	1/08/2023
AF5	Estrategias para la implementación del modelo de salud preventivo y predictivo para una Colombia potencia mundial para la vida.	UT-3 Autodisciplina – habilidad transversal	Norman Pineda Jiménez CC.79401190	AC_010823_175 AC_020823_179	72023183657 72023185030	1/08/2023 02/08/2023
AF6	Estrategias y tendencias en gestión hospitalaria	UT-1 Nuevas estrategias en gestión hospitalaria	Jacqueline Jaimes Trespalacios CC.39790698	ACR_290823_79	72023207709	29/08/2023
AF6	Estrategias y tendencias en gestión hospitalaria	UT-2 Tendencias en salud para el hospital del futuro	Jacqueline Jaimes Trespalacios CC.39790698	ACR_290823_79	72023207709	29/08/2023
AF6	Estrategias y tendencias en gestión hospitalaria	UT-3 Transversal-autodisciplina	Jacqueline Jaimes Trespalacios CC.39790698	ACR_290823_79	72023207709	29/08/2023
AF8	Nuevos avances para el manejo de la enfermedad renal diabética (ERD): enfoque para la baja y mediana complejidad	UT-1 Aspectos clave para el manejo de la enfermedad renal diabética (ERD): enfoque para la baja y med	Rafael Vicente Perez Padilla CC.72291747	ACR_290823_79	72023207709	29/08/2023

4. Informe de Registro de beneficiarios según avance académico y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte.

En el aplicativo del SENA al 24 de noviembre de 2023, el conviniente evidencia el registro de beneficiarios de la siguiente manera:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
AF1	DISEÑO DE MODELOS DE PRESTACIÓN INNOVADORES EN SALUD	1	Antioquia, Chocó	30	31	31
		2	Antioquia, Chocó	30	33	31
		3	Antioquia, Chocó	30	33	31
		4	Antioquia, Chocó	30	32	30
		5	Antioquia, Chocó	30	33	30
		6	Antioquia, Chocó	30	33	30
		7	Antioquia, Chocó	30	33	30

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
		8	Antioquia, Chocó	30	31	30
		9	Antioquia, Chocó	30	33	33
		10	Antioquia, Chocó	30	33	31
AF2	METODOLOGÍA PARA EL COSTEO DE RIAS PRIORITARIAS.	1	Antioquia, Chocó	30	33	33
		2	Antioquia, Chocó	30	33	30
		3	Antioquia, Chocó	30	33	30
		4	Antioquia, Chocó	30	33	31
		5	Antioquia, Chocó	30	33	30
		6	Antioquia, Chocó	30	33	32
		7	Antioquia, Chocó	30	33	30
		8	Antioquia, Chocó	30	32	30
		9	Antioquia, Chocó	30	33	30
		10	Antioquia, Chocó	30	33	30
		11	Antioquia, Chocó	30	33	30
		12	Antioquia, Chocó	30	33	30
		13	Antioquia, Chocó	30	33	30
		14	Antioquia, Chocó	30	33	32
		15	Antioquia, Chocó	30	33	31
		16	Antioquia, Chocó	30	34	30
		17	Antioquia, Chocó	30	33	30
		18	Antioquia, Chocó	30	35	32
		19	Antioquia, Chocó	30	32	30
		20	Antioquia, Chocó	30	33	33
AF3	GESTIÓN CLÍNICA DE GRUPOS DE RIESGO PARA LA EXCELENCIA EN SALUD.	1	Antioquia, Chocó	30	32	30
		2	Antioquia, Chocó	30	32	30
		3	Antioquia, Chocó	30	32	32
		4	Antioquia, Chocó	30	33	33
		5	Antioquia, Chocó	30	32	30
		6	Antioquia, Chocó	30	32	30
		7	Antioquia, Chocó	30	32	30

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
		8	Antioquia, Chocó	30	32	30
		9	Antioquia, Chocó	30	31	30
		10	Antioquia, Chocó	30	32	32
		11	Antioquia, Chocó	30	32	30
		12	Antioquia, Chocó	30	32	30
		13	Antioquia, Chocó	30	33	31
		14	Antioquia, Chocó	30	34	30
		15	Antioquia, Chocó	30	34	30
		16	Antioquia, Chocó	30	32	30
		17	Antioquia, Chocó	30	33	30
		18	Antioquia, Chocó	30	32	30
		19	Antioquia, Chocó	30	32	30
		20	Antioquia, Chocó	30	33	30
		21	Antioquia, Chocó	30	33	30
		22	Antioquia, Chocó	30	33	33
		23	Antioquia, Chocó	30	33	30
		24	Antioquia, Chocó	30	33	30
		25	Antioquia, Chocó	30	34	30
AF4	CONSTRUCCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE NOTAS TÉCNICAS EN SALUD.	1	Antioquia, Chocó	30	32	30
		2	Antioquia, Chocó	30	33	30
		3	Antioquia, Chocó	30	33	31
		4	Antioquia, Chocó	30	33	32
		5	Antioquia, Chocó	30	33	31
AF5	ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO PARA UNA COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL PARA LA VIDA.	1	Antioquia, Chocó	30	32	31
		2	Antioquia, Chocó	30	33	30
		3	Antioquia, Chocó	30	33	30
		4	Antioquia, Chocó	30	32	30
		5	Antioquia, Chocó	30	33	31
		6	Antioquia, Chocó	30	33	32
		7	Antioquia, Chocó	30	33	32

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
		8	Antioquia, Chocó	30	33	30
		9	Antioquia, Chocó	30	33	30
		10	Antioquia, Chocó	30	33	30
		11	Antioquia, Chocó	30	31	30
		12	Antioquia, Chocó	30	31	30
		13	Antioquia, Chocó	30	33	33
		14	Antioquia, Chocó	30	33	33
		15	Antioquia, Chocó	30	32	31
		16	Antioquia, Chocó	30	32	30
AF6	ESTRATEGIAS Y TENDENCIAS EN GESTIÓN HOSPITALARIA	1	Chocó, Bahía Solano	20	21	20
AF7	VALORACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES 4.0 PARA EL ANÁLISIS DE DATOS CLÍNICOS	1	Antioquia, Medellín	10	10	10
AF8	NUEVOS AVANCES PARA EL MANEJO DE LA ENFERMEDAD RENAL DIABÉTICA (ERD): ENFOQUE PARA LA BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD.	1	Antioquia, Chocó	150	150	150
		2	Antioquia, Chocó	150	169	169
TOTAL				**2610**	**2833**	**2678**
Transferencia				**270**	**288**	**288**

Mediante correo remitido por el SENA el 21 de noviembre de 2023 y que cuenta con radicado interno nro. CIN_211123_1458, se evidencia el cumplimiento de la transferencia de conocimiento y tecnologia al SENA.

Además, se presentó una certificación firmada por el Director del Proyecto, en la que se relacionan el numero de beneficiarios certificado por acciòn de formación, y anexos de los certificados con sus datos como número de cédula y porcentaje de asistencia de cada uno, conforme el siguiente cuadro:

N. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS
1	DISEÑO DE MODELOS DE PRESTACIÓN INNOVADORES EN SALUD	307

N. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS
2	METODOLOGÍA PARA EL COSTEO DE RIAS PRIORITARIAS.	614
3	GESTIÓN CLÍNICA DE GRUPOS DE RIESGO PARA LA EXCELENCIA EN SALUD.	761
4	CONSTRUCCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE NOTAS TÉCNICAS EN SALUD.	154
5	ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO PARA UNA COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL PARA LA VIDA.	493
6	ESTRATEGIAS Y TENDENCIAS EN GESTIÓN HOSPITALARIA	20
7	VALORACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES 4.0 PARA EL ANÁLISIS DE DATOS CLÍNICOS	10
8	NUEVOS AVANCES PARA EL MANEJO DE LA ENFERMEDAD RENAL DIABÉTICA (ERD): ENFOQUE PARA LA BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD.	319
	TOTAL	2678

5. Reporte de Ejecución Técnica y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al 100% de ejecución.

De acuerdo con lo establecido en el literal e, del numeral 3 de la CLÁUSULA SEXTA – DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA del convenio, la interventoría evaluó la ejecución académica así:

Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el cumplimiento académico de la siguiente manera:

AF	COFINANCIACIÓN	CONTRAPARTIDA	TOTAL	PESO AF	BENEFICIARIOS INICIALES	Índice de deserción X%	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS
AF1	$ 696.410.000,00	$ 246.940.000,00	943.350.000,00	37,06%	300	0	300
AF2	$ 420.000.000,00	$ 146.880.000,00	566.880.000,00	22,27%	600	0	600
AF3	$ 520.000.000,00	$ 188.375.000,00	708.375.000,00	27,83%	750	0	750
AF4	$ 53.000.000,00	$ 18.640.000,00	71.640.000,00	2,81%	150	0	150
AF5	$ 160.000.000,00	$ 67.268.000,00	227.268.000,00	8,93%	480	0	480
AF6	$ 9.720.000,00	$ 5.500.000,00	15.220.000,00	0,60%	20	0	20
AF7	$ 8.210.000,00	$ 3.980.000,00	12.190.000,00	0,48%	10	0	10
AF8	$ 660.000,00	$ 217.000,00	877.000,00	0,03%	300	0	300
Total	**$ 1.868.000.000,00**	**$677.800.000,00**	**2.545.800.000,00**	**100,00%**	**2610**	**0**	**2610**

AF	VALOR RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	% RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	VALOR RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	% RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	VALOR RECONOCIDO TOTAL	% RECONOCIDO TOTAL
AF1	696.410.000,00	37,28%	246.940.000,00	36,4%	943.350.000,00	37,06%
AF2	420.000.000,00	22,48%	146.880.000,00	21,7%	566.880.000,00	22,27%
AF3	520.000.000,00	27,84%	188.375.000,00	27,8%	708.375.000,00	27,83%
AF4	53.000.000,00	2,84%	18.640.000,00	2,8%	71.640.000,00	2,81%
AF5	160.000.000,00	8,57%	67.268.000,00	9,9%	227.268.000,00	8,93%
AF6	9.720.000,00	0,52%	5.500.000,00	0,8%	15.220.000,00	0,60%
AF7	8.210.000,00	0,44%	3.980.000,00	0,6%	12.190.000,00	0,48%

AF	VALOR RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	% RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	VALOR RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	% RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	VALOR RECONOCIDO TOTAL	% RECONOCIDO TOTAL
AF8	660.000,00	0,04%	217.000,00	0,0%	877.000,00	0,03%
Total	**1.868.000.000,00**	**100,00%**	**677.800.000,00**	**100,0%**	**2.545.800.000,00**	**100,00%**

Se aclara que la transferencia de conocimiento y tecnología SENA no se tiene en cuenta para este cálculo.

De acuerdo con lo establecido en el convenio en la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - *VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO* del convenio especial cooperacion del asunto; y el ANEXO No. 12 de los pliegos de la convocatoria DG 0001 de 2023, la Interventoría recordó que la liquidación del convenio se realizará por la asistencia de cada beneficiario con mínimo del 85% de las horas de cada acción de formación y un índice de deserción máxima del 3% sobre el total de los beneficiarios por acción de formación, el cual para su reconocimeinto financiero debe estar fundamentado en circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito y será validado por la Interventoría.

6. Obligaciones con los sistemas de seguridad social, parafiscales y cuota de aprendizaje

El representante legal Luis Hernán Sánchez Montoya identificado con CC 71.391.822 y el contador público Leslee Córdoba Medina de tarjeta profesional No. T.P. 276537-T, manifestaron mediante certificación del 10 de noviembre de 2023 que la ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA – AESA durante los últimos seis meses realizó los pagos de los aportes a seguridad social y parafiscales.

7. Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

El representante legal Luis Hernán Sánchez Montoya identificado con CC 71.391.822 y el contador público Leslee Córdoba Medina de tarjeta profesional No. T.P. 276537-T, manifestaron mediante certificación del 10 de noviembre de 2023 que la ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA – AESA "*se encuentra a paz y salvo por concepto de presentación y pago de Impuestos Nacionales (Retención en la Fuente e IVA) y confirma que ha cumplido en forma oportuna y completa con todos los pagos de impuestos nacionales e impuestos distritales durante el año gravable de 2023".*

8. Valor a reconocer tercer desembolso

El porcentaje de ejecución reconocido para la liquidación del convenio deberá corresponder AL MENOR entre el porcentaje de cumplimiento de ejecución técnica, el porcentaje de ejecución financiera de cofinanciación y el porcentaje de ejecución financiera de contrapartida.

Con base a lo anterior, los resultados de la ejecución del proyecto, fue el siguiente:

Fuente de financiación	Valor aprobado	% Académico	Valor a reconocer según cumplimiento académico	Ejecución financiera	% Ejecución financiera	% Reconocido	Valor reconocido
SENA	$2.122.000.000	100%	$ 2.122.000.000	$ 2.122.000.000	100,00%	100%	$ 2.122.000.000
EMPRESA	$ 716.400.000		$ 716.400.000	$ 716.400.000	100,00%		$ 716.400.000
TOTAL	$2.838.400.000		$ 2.838.400.000	$2.838.400.000			$ 2.838.400.000

La Interventoría validó y constató que los recursos solo fueron invertidos en la ejecución del proyecto de formación, conforme al presupuesto aprobado, revisión que se realizó a través de los soportes de la ejecución financiera del proyecto, a través de los contratos, facturas comprobantes de pago, y demás relacionados con el objeto del Convenio.

9. Concepto de la Interventoría

Por lo anterior, la Interventoría recomienda al SENA reconocer el 100% de recursos de cofinanciación de acuerdo con el porcentaje de ejecución académica y financiera alcanzado, y se procederá con el trámite del tercer desembolso por la suma de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($424.400.000), correspondiente a la diferencia entre el valor total reconocido de recursos de cofinanciación ($2.122.000.000), y el valor desembolsado a la fecha ($1.697.600.000) que corresponde al primer y segundo desembolso.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

DANIELA PEREZ NOREÑA
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad

Proyectó: Daniela Perez Noreña – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia – Coordinador(a)

Anexos

- Formato Aval de Desembolso
- Certificado de pago seguridad social, parafiscales y cuota de aprendizaje
- Certificado del pago de impuestos
- Registro beneficiarios descargado del aplicativo SENA el 24 de noviembre de 2023
- Formato ejecución financiera F6 - PDF firmado y en Excel

Las evidencias de la formación académica y las evidencias de la ejecución financiera se encuentran disponibles en el link https://drive.google.com/drive/folders/10BI23AG7bHs_7DRZu9pHtk-u9rq57T8g?usp=drive_link

	Versión: 03
	Código: GRF-F-064

Gestión de Recursos Financieros

AVAL DE DESEMBOLSO PARA PAGO DE CONVENIOS

REGIONAL Ó AREAS DE GESTION DIRECCION GENERAL:	**Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo**
PCI:	**PCI 36-02-00-001-0000**
DATOS DEL CONVENIO	
CONVENIO Nº	**CO1.PCCNTR.5029527 de 2023**
FECHA SUSCRIPCIÓN	**6 de junio de 2023**
NOMBRE DEL CONVINIENTE	**ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA**
NIT DEL CONVENIENTE	**811009660-4**
NOMBRE ORDENADOR GASTO	**Luis Alejandro Jiménez Castellanos**
CARGO ORDENADOR DEL GASTO	**Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo**
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**Interventor: Universidad de Antioquia, Contrato CO1.PCCNTR.4864552 de 2023**
Nº IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	**890980040-8**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 2.838.400.000**

DESCRIPCION APORTE	APORTE SENA	APORTE CONVINIENTE
DINERO	**$ 2.122.000.000**	**$ 716.400.000**
ESPECIE	**$ -**	
TOTAL APORTE	**$ 2.122.000.000**	**$ 716.400.000**

HISTORICO DE DESEMBOLSOS		
No. ORDEN DE PAGO	**FECHA**	**VALOR**
1er	**NA**	**$ 848.800.000,00**
2do	**NA**	**$ 848.800.000,00**
TOTAL DESEMBOLSOS ANTERIORES		**$ 1.697.600.000,00**

AUTORIZACIÓN DEL DESEMBOLSO	
Nº DE DESEMBOLSO	**3 de 3**
CONCEPTO	**Tercer desembolso del 20%**
VALOR	**424.400.000,00**

	SI	NO
¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES?		

RELACIÓN DE BIENES ENTREGADOS

		VALOR		
Nº NOTA ENTRADA	**FECHA**	**SENA**	**CONVINIENTE**	**TOTAL**
				$ -
				$ -
				$ -
TOTAL		**$ -**	**$ -**	**$ -**

AMORTIZACIÓN - CONFORME A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR 0 INTERVENTOR				
No Informe	**PERIODO**		**OBSERVACIÓN**	**VALOR A AMORTIZAR**
	DE	**HASTA**		
	8/08/2023	16/08/2023	Se amortiza el 100% primer desembolso	**$ 848.800.000,00**
	11/10/2023	20/10/2023	Se amortiza el 100% segundo desembolso	**$ 848.800.000,00**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				**$ 1.697.600.000,00**

GRADO AVANCE EJECUCION 100,00%

OBSERVACIONES:

COMO SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONVENIO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO**
C.C. DEL SUPERVISOR	**15.374.921**
FECHA DILIGENCIAMIENTO	**28/11/2023**

AESA
Asociación de Empresas Sociales del Estado de Antioquia

Certificación Seguridad Social

Medellín, 10 de noviembre de 2023

Los suscritos El Director Ejecutivo y La Contadora de **La Asociación de Empresas Sociales del Estado de Antioquia - AESA"**, identificada con el Nit:811.009.660 -4

CERTIFICAN QUE:

La Asociación de Empresas Sociales del Estado de Antioquia - AESA, identificada con Nit. 811.009.660-4 se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de los aportes Obligatorios que realiza a las entidades prestadoras de servicios de salud, administradora de riesgos laborales, fondos de pensión y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). La cual ha realizado en forma oportuna los pagos dentro de los seis (6) meses anteriores a la presente fecha 10 de noviembre dando cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relativo a las obligaciones ya mencionadas.

Atentamente,

LUIS HERNÁN SÁNCHEZ MONTOYA
C.C.71.391.822 de Caldas (Ant.)
Director Ejecutivo

LESLEE CORDOBA MEDINA
T.P. No. 276537-T
Contadora

AESA
Asociación de Empresas Sociales del Estado de Antioquia

Certificación Pago de Impuestos

Medellín, 10 de noviembre de 2023

Los suscritos El Director Ejecutivo y La Contadora de **La Asociación de Empresas Sociales del Estado de Antioquia - AESA"**, identificada con el Nit:811.009.660 -4

CERTIFICAN QUE:

La Asociación de Empresas Sociales del Estado de Antioquia - AESA", identificada con **Nit. 811.009.660-4** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de presentación y pago de Impuestos Nacionales (Retención en la Fuente e IVA) y confirma que ha cumplido en forma oportuna y completa con todos los pagos de impuestos nacionales e impuestos distritales durante el año gravable de 2023.

Atentamente,

LUIS HERNAN SÁNCHEZ MONTOYA
C.C.71.391.822 de Caldas (Ant.)
Director Ejecutivo

LESLEE CORDOBA MEDINA
T.P. No. 276537-T
Contadora